

EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDE DE FÓRMULAS

SERVICIO DESARROLLO PARA ANDALUCÍA VUELA Y SISTEMAS RELACIONADOS BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001

EXPT25- 00151

Dirección/Subdirección:	SSII/Oficina de Proyectos y Calidad
Tipo de documento:	Análisis de ofertas
Categoría:	Uso Interno
Edición:	0
Fecha:	17/12/2025
Nº de Páginas	Página 1 de 5

Elaborado:	Elaborado:	Revisado:
José Luis Souto Rego	Mariano Ramírez Alonso	Antonio Martínez López
Técnico	Responsable Licitación	Responsable Contrato

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Este documento y, en su caso, cualquier documento anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.". Si no es Ud. el destinatario del documento le ruego lo destruya sin hacer copia digital o física, comunicando a "Sociedad Andaluza para el Desarrollo las Telecomunicaciones S.A." vía e-mail o fax la recepción del presente documento. Toda declaración de voluntad contenida deberá ser tenida por no producida.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	17/12/2025	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO		
	JOSE LUIS SOUTO REGO		
VERIFICACIÓN	PK2jm968TBQTVCTPZZWVLPK87F8NX3	PÁG. 1/5	

	SERVICIO DESARROLLO PARA ANDALUCÍA VUELA Y SISTEMAS RELACIONADOS BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001	Fecha: 17/12/2025
<i>Dirección/Subdirección: Sistemas de Información/Oficinas y Proyectos de Calidad</i>		Pág. 2 de 5
Tipo de documento: Análisis de Ofertas		

1	OBJETO	3
2	PROPUESTAS PRESENTADAS	3
3	DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA	3
4	ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS.....	3
4.1	ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	3
4.1.1.	EMPRESA E1.....	4
•	Mejora del Equipo de Trabajo en cuanto Experiencia.....	4
•	Criterio económico.	4
4.1.2.	EMPRESA E2.....	5
•	Mejora del Equipo de Trabajo en cuanto Experiencia.....	5
•	Criterio económico.	5
5	RESUMEN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES.....	5
5.1	RESULTADO DE LAS VALORACIONES POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS	5
5.2	RESULTADO FINAL DE LAS VALORACIONES	5

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	17/12/2025	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO		
	JOSE LUIS SOUTO REGO		
VERIFICACIÓN	Pk2im968TROTVCTPZZWVLPK87F8NX3	PÁG. 2/5	

	SERVICIO DESARROLLO PARA ANDALUCÍA VUELA Y SISTEMAS RELACIONADOS BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001	Fecha: 17/12/2025
<i>Dirección/Subdirección: Sistemas de Información/Oficinas y Proyectos de Calidad</i>		Pág. 3 de 5
Tipo de documento: Análisis de Ofertas		

1 OBJETO

Este documento tiene por objeto realizar la evaluación mediante juicios de valor de las ofertas presentadas al expediente de licitación EXPT25-00151 **SERVICIO DESARROLLO PARA ANDALUCÍA VUELA Y SISTEMAS RELACIONADOS BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001**.

2 PROPUESTAS PRESENTADAS

A continuación, se relacionan las propuestas presentadas, indicando para cada una la codificación utilizada en el presente documento para identificar cada propuesta individual.

Código	Proveedor
E1	ATECH ADVANCED SOLUTION S.A
E2	BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN SLU

3 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

PPT y PCAP del expediente.

4 ANALISIS DE LAS PROPUESTAS

En primer lugar, se ha procedido a analizar la totalidad de la documentación presentada.

En segundo lugar, se ha procedido a valorar los criterios por juicio de valor, pasando nota de corte DOS (2) de las DOS (2) empresas que han presentado ofertas.

A la vista de la documentación contenida en los sobres se ha llegado al resultado de las valoraciones definitivas de las propuestas, que son las indicadas en el presente Informe.

4.1 ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Los criterios de valoración por fórmulas para este servicio son los siguientes:

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	17/12/2025	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO		
	JOSE LUIS SOUTO REGO		
VERIFICACIÓN	Pk2im968TBQTVCTPZZWVLPK87F8NX3	PÁG. 3/5	

	SERVICIO DESARROLLO PARA ANDALUCÍA VUELA Y SISTEMAS RELACIONADOS BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001	Fecha: 17/12/2025
Dirección/Subdirección: Sistemas de Información/Oficinas y Proyectos de Calidad		Pág. 4 de 5
Tipo de documento: Análisis de Ofertas		

50% CRITERIOS CON FÓRMULAS		
3	25%	Mejora del Equipo de Trabajo en cuanto Experiencia La puntuación vendrá determinada por el número de meses de experiencia, adicionales a los exigidos en la Solvencia Técnica (allí donde aplique), calculándose esta para cada uno de los recursos y competencias del equipo de trabajo inicial , de forma que la mínima puntuación (0 puntos) corresponderá a la experiencia exigida en el perfil, y la máxima puntuación corresponderá a la experiencia total (experiencia exigida más adicional) indicada en la tabla adjunta para cada perfil y competencia. <u>Proceso de valoración:</u> • Cada recurso y competencia tendrá la puntuación que le corresponda, de acuerdo con el criterio de proporcionalidad lineal entre los máximos y mínimos indicados anteriormente. • Cada recurso tendrá la puntuación que le corresponda, como resultado de calcular la media de la puntuación de todas sus competencias. • Cada oferta tendrá la puntuación que le corresponda, como resultado de calcular la media de la puntuación de todos los recursos. La puntuación final del criterio será el resultado obtenido tras el proceso anterior, aplicándole la ponderación del criterio.
		Proposición económica La puntuación vendrá determinada en función de la mejora económica ofertada, expresada como un porcentaje de descuento a aplicar sobre la tarifa base. <u>Proceso de valoración:</u> Cada porcentaje de descuento aportado sobre la tarifa base obtendrá la puntuación correspondiente, según lo indicado en este listado. Para ello sólo se admitirán los siguientes porcentajes de descuento (sin decimales) : • 0% de descuento -- 0 puntos • 1% de descuento -- 20 puntos • 2% de descuento -- 40 puntos • 3% de descuento -- 60 puntos • 4% de descuento -- 80 puntos • 5% de descuento -- 100 puntos La puntuación final del criterio será el resultado obtenido tras el proceso anterior, aplicándole la ponderación del criterio. En caso de que el descuento ofertado se encuentre fuera del rango indicado, se obtendrá la mínima puntuación (0 puntos) para este criterio.
4	25%	

4.1.1.EMPRESA E1.

• Mejora del Equipo de Trabajo en cuanto Experiencia.

			Meses adicionales																
			C1		C2		C3		C4		C5		C6		C7		Recurso	Oferta	Puntuación Ponderada
	Recurso (nombre)	Perfil	Exp.	Ptos.	Exp.	Ptos.	Exp.	Ptos.	Exp.	Ptos.	Exp.	Ptos.	Exp.	Ptos.	Exp.	Ptos.	Ptos.	Ptos.	Ptos.
E1	Recurso1	JP1	126,00	100,00	75,00	100,00	75,00	100,00									100,00		
	Recurso2	AFM1	105,00	100,00	105,00	100,00			105,00	100,00	105,00	100,00	105,00	100,00			100,00		
	Recurso3	AFR1	131,00	100,00			99,00	100,00	99,00	100,00	75,00	100,00	131,00	100,00			100,00		
	Recurso4	APT1	73,00	100,00											73,00	100,00	100,00		
	Recurso5	APM1	169,00	100,00	75,00	100,00			58,00	100,00	67,00	100,00	169,00	100,00			100,00		
	Recurso6	APM2	76,00	100,00	52,00	100,00			41,00	100,00	41,00	100,00	117,00	100,00			100,00		
	Recurso7	APR	138,00	100,00			62,00	100,00	62,00	100,00	68,00	100,00	138,00	100,00			100,00		
	Recurso8	PM1	194,00	100,00	62,00	100,00							194,00	100,00			100,00		
	Recurso9	PM2	49,00	100,00	49,00	100,00							49,00	100,00			100,00		
	Recurso10	VF1	75,00	100,00	75,00	100,00					75,00	100,00	75,00	100,00			100,00		
	Recurso11	TS1	82,00	100,00					82,00	100,00			82,00	100,00			100,00		

• Criterio económico.

	Porcentaje de Descuento	Ptos	Puntuación Ponderada
E1	5,00%	100	25,00

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	17/12/2025	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO		
	JOSE LUIS SOUTO REGO		
VERIFICACIÓN	Pk2im968TBQTVCTPZZWVLPK87F8NX3	PÁG. 4/5	

	SERVICIO DESARROLLO PARA ANDALUCÍA VUELA Y SISTEMAS RELACIONADOS BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001	Fecha: 17/12/2025
Dirección/Subdirección: Sistemas de Información/Oficinas y Proyectos de Calidad		Pág. 5 de 5
Tipo de documento: Análisis de Ofertas		

4.1.2. EMPRESA E2.

- Mejora del Equipo de Trabajo en cuanto Experiencia.

		Meses adicionales																Puntuación Ponderada
		C1		C2		C3		C4		C5		C6		C7		Recurso	Oferta	
	Recurso (nombre)	Perfil	Exp.	Ptos.	Exp.	Ptos.	Exp.	Ptos.	Exp.	Ptos.	Exp.	Ptos.	Exp.	Ptos.	Exp.	Ptos.	Ptos.	
E2	Recurso1	JP1	74,00	100,00	53,00	100,00	39,00	100,00									100,00	100,00
	Recurso2	AFM1	106,00	100,00	106,00	100,00			41,00	100,00	106,00	100,00	106,00	100,00			100,00	
	Recurso3	AFR1	75,00	100,00			75,00	100,00	75,00	100,00	75,00	100,00	75,00	100,00			100,00	
	Recurso4	AFT1	78,00	100,00											78,00	100,00	100,00	
	Recurso5	APM1	101,00	100,00	101,00	100,00			41,00	100,00	101,00	100,00	101,00	100,00			100,00	
	Recurso6	APM2	105,00	100,00	105,00	100,00			41,00	100,00	105,00	100,00	105,00	100,00			100,00	
	Recurso7	APR	63,00	100,00			63,00	100,00	63,00	100,00	63,00	100,00	63,00	100,00			100,00	
	Recurso8	PM1	106,00	100,00	106,00	100,00							90,00	100,00			100,00	
	Recurso9	PM2	67,00	100,00	67,00	100,00							67,00	100,00			100,00	
	Recurso10	VF1	45,00	100,00	45,00	100,00					45,00	100,00	45,00	100,00			100,00	
	Recurso11	TS1	93,00	100,00					56,00	100,00			49,00	100,00			100,00	

- Criterio económico.

	Porcentaje de Descuento	Ptos	Puntuación Ponderada
E2	5,00%	100	25,00

5 RESUMEN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

5.1 RESULTADO DE LAS VALORACIONES POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS

A continuación, se muestra de forma resumida el resultado de la valoración por formula:

Posición	Código	Proveedor	Valoración		
			3º	4º	Total
1	E1	ATECH ADVANCED SOLUTION S.A	25,00	25,00	50,00
1	E2	BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN SLU	25,00	25,00	50,00

5.2 RESULTADO FINAL DE LAS VALORACIONES

A continuación, se muestra de forma resumida la valoración total:

Posición	Código	Proveedor	Valoración				Total
			1º	2º	3º	4º	
1	E1	ATECH ADVANCED SOLUTION S.A	20,50	22,50	25,00	25,00	93,00
2	E2	BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN SLU	16,50	14,00	25,00	25,00	80,50

Umbral mínimo de puntuación para continuar en el proceso selectivo: 30,00

Atendiendo a la tabla anterior el **adjudicatario** resultante es **E1**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	17/12/2025	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO		
	JOSE LUIS SOUTO REGO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm968TBQTVCTPZZWVLPK87F8NX3	PÁG. 5/5	